

---

# Conferencia de Desarme

11 de agosto de 2011

Español

---

## Acta definitiva de la 1232ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 11 de agosto de 2011, a las 10.15 horas

*Presidente:* Sr. So Se Pyong ..... (República Popular Democrática de Corea)

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

**El Presidente:** Declaro abierta la 1232ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Antes de comenzar nuestros trabajos, permítanme aprovechar esta oportunidad para dar una despedida con retraso a nuestro distinguido colega de Sudáfrica, el Embajador Matjila, y desearle éxito en su nueva misión.

Las siguientes delegaciones han solicitado el uso de la palabra en el día de hoy el Embajador del Japón y el Embajador del Pakistán en nombre del Grupo de los 21. Doy la palabra al distinguido Embajador del Japón. Tiene usted la palabra, señor.

**Sr. Suda** (Japón): Gracias, señor Presidente. Este mes de este año es el 66º aniversario del bombardeo atómico de Hiroshima y Nagasaki. En el Japón, el 6 de agosto en el caso de Hiroshima y el 9 de agosto en el caso de Nagasaki son días para recordar las tragedias de estas dos ciudades y para renovar nuestra determinación de crear un mundo libre de armas nucleares.

Sesenta y seis años es mucho tiempo. A lo largo de los años, los *hibakusha* (supervivientes de la bomba atómica) y sus amigos y partidarios han estado haciendo todo lo posible para comunicar al mundo los efectos devastadores de la bomba atómica. Sin embargo, han envejecido y cada vez es mayor el número de los que fallecen.

En un intento por preservar y compartir las historias de los supervivientes, el Gobierno del Japón pidió a los *hibakusha* en septiembre del año pasado que se dirigieran a personas de todo el mundo como comunicadores especiales para un mundo sin armas a fin de transmitir sus experiencias, en particular a las generaciones más jóvenes. Desde entonces los comunicadores especiales han participado en 15 actos en todo el mundo, como aquí en Ginebra la primavera pasada.

Los días 6 y 9 de agosto no deberían ser solo para recordar, sino también para hacer balance. ¿Qué progresos hemos logrado en nuestros esfuerzos en pos del objetivo de la eliminación total de las armas nucleares?

Podemos citar varios hechos importantes y positivos desde el discurso de Praga de abril de 2009, incluidos los fructíferos logros de la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares. Sin embargo, aparte del Tratado entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América sobre medidas para nuevas reducciones y limitaciones de las armas estratégicas ofensivas (el nuevo Tratado START) y algunas iniciativas unilaterales, hemos visto muy pocos progresos concretos en el desarme nuclear y la no proliferación en los dos últimos años.

¿Quién es el responsable de esa inactividad durante muchos años, en particular durante los dos últimos, que ha traicionado las grandes expectativas de la comunidad internacional, incluidas las personas reunidas en las conmemoraciones de Hiroshima y Nagasaki? Debo decir que nosotros, todos los miembros de la Conferencia de Desarme, compartimos una parte importante de esa responsabilidad.

Todos nosotros, los miembros de la Conferencia, sabíamos lo que debíamos hacer para asumir nuestra responsabilidad respecto del desarme multilateral cuando aprobamos el documento CD/1864 por consenso en mayo de 2009. Sin embargo, inmediatamente después nos perdimos en un sinnúmero de discusiones maliciosas sobre la estricta regla del consenso, el interés superior de un Estado concreto, la falta de voluntad política, etc.

Esta augusta cámara no es un costoso foro de debate, sino que se supone que es el único órgano multilateral de negociación de los tratados de desarme. Los problemas de funcionamiento de este órgano están afectando gravemente no solo a la credibilidad de la Conferencia, sino a todo el proceso de desarme nuclear multilateral, y muchos de nosotros ya no podemos soportarlo.

Como mi cerebro es sencillo, las preguntas que debemos responder me parecen muy sencillas:

- Primera pregunta: si estamos dispuestos a colaborar para lograr progresos hacia un mundo libre de armas nucleares. Indudablemente la respuesta debería ser sí.
- Segunda pregunta: si podemos lograr nuestro objetivo a corto plazo con un tratado general. Desgraciadamente, creo que la respuesta es no.
- Tercera pregunta: si deberíamos comenzar inmediatamente las negociaciones sobre un posible paso concreto hacia adelante y, al mismo tiempo, celebrar debates sustantivos sobre otras cuestiones importantes, aunque más difíciles, sin excluir negociaciones futuras. Espero que nuestra respuesta sea sí.

Entonces, ¿por qué no podemos acordar inmediatamente que comience la labor sustantiva sobre la base del documento CD/1864?

Si la Conferencia no puede dar una respuesta sencilla a estas preguntas sencillas antes del final de este período de sesiones, entonces el Japón cree, como muchos otros, que deberíamos buscar otra manera de comenzar la labor sustantiva sobre el desarme nuclear, incluida la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible.

**El Presidente:** Gracias, Embajador. Tiene ahora la palabra el Embajador Akram, del Pakistán, que intervendrá en nombre del Grupo de los 21.

**Sr. Akram (Pakistán):** Gracias, señor Presidente. Tengo el honor de pronunciar el siguiente discurso en nombre del Grupo de los 21. Como esta es la primera ocasión en la que el Grupo hace uso de la palabra bajo su presidencia, permítame expresar nuestro reconocimiento por la manera hábil y decisiva con que, como representante de un Estado miembro del Grupo, está desempeñando su labor como Presidente de la Conferencia. Estamos seguros de que su liderazgo orientará nuestra labor por una senda fructífera.

El Grupo de los 21 expresa su reconocimiento al Secretario General de las Naciones Unidas por su interés en la revitalización de la labor multilateral sobre el desarme y la no proliferación, incluida la Conferencia de Desarme.

A este respecto, el Grupo recuerda la reunión de alto nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y la promoción de las negociaciones multilaterales de desarme, celebrada en Nueva York el 24 de septiembre de 2010, y el seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada en Nueva York del 27 al 29 de julio de 2011.

El Grupo subraya la validez absoluta de la diplomacia multilateral en la esfera del desarme y la no proliferación y reitera su determinación de promover el multilateralismo como principio básico de las negociaciones en el ámbito del desarme y la no proliferación.

Aunque reafirma la importancia de la Conferencia como único órgano multilateral de negociación sobre el desarme, en cumplimiento del mandato del primer período extraordinario de sesiones sobre el desarme, el Grupo expresa su decepción por que la Conferencia no haya sido capaz de acometer la labor sustantiva de su programa. El Grupo toma nota de diversos esfuerzos por lograr un consenso sobre el programa de trabajo de la Conferencia, en particular la adopción del proyecto de decisión que figura en el documento CD/1864 en 2009, y apoya la intensificación de los esfuerzos por lograr un consenso sobre un programa de trabajo amplio y equilibrado para 2011. Por lo tanto, el Grupo, teniendo en cuenta que la eliminación de la amenaza de las armas nucleares a la seguridad internacional es una cuestión urgente, reitera su llamamiento a los miembros de la Conferencia para que aprueben y ejecuten un programa de trabajo equilibrado y amplio basado en su programa que aborde, entre otras cosas, las cuestiones básicas, de conformidad con el reglamento, y tome en consideración las preocupaciones de seguridad de todos los Estados. El Grupo

también pide a todos los miembros de la Conferencia que demuestren flexibilidad para que la Conferencia pueda reanudar su labor.

El Grupo de los 21 considera que la Conferencia de Desarme sigue siendo el único órgano multilateral de negociación sobre el desarme y, en ese contexto, el Grupo destaca que su prioridad más importante sigue siendo el desarme nuclear.

A este respecto, el Grupo sigue respaldando el pronto comienzo de las negociaciones en el marco de la Conferencia sobre un programa por etapas para la eliminación completa de las armas nucleares con arreglo a un calendario, que incluya una convención sobre las armas nucleares. Esa convención prohibirá la posesión, el desarrollo, la producción, el almacenamiento, la transferencia y la utilización de armas nucleares con miras a su destrucción definitiva.

El Grupo reafirma que la eliminación total de las armas nucleares es la única garantía absoluta contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares y que los Estados poseedores de armas nucleares deberían dar garantías efectivas a los Estados no poseedores de armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares. A falta de la eliminación total de las armas nucleares, el Grupo reafirma la necesidad de que se concluya un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre las garantías de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares como cuestión altamente prioritaria. Expresa preocupación por que, a pesar de las solicitudes de larga data por los Estados no poseedores de armas nucleares de esas garantías jurídicamente vinculantes, no se han logrado progresos tangibles al respecto. El Grupo destaca además la importancia y las repercusiones positivas en materia de seguridad de la conclusión de un instrumento universal, incondicional y jurídicamente vinculante sobre las garantías negativas de seguridad.

El Grupo considera importante estudiar la posibilidad de ampliar el número de miembros de la Conferencia.

El Grupo respalda el fortalecimiento de la interacción de la Conferencia con la sociedad civil en la esfera del desarme, en particular el desarme nuclear, de conformidad con la naturaleza de la Conferencia como foro de negociación.

El Grupo cree que la promoción de la labor de los mecanismos de desarme de las Naciones Unidas depende de la creación de un entorno político propicio, teniendo en cuenta los intereses de seguridad de todos los Estados, y no de la modificación del reglamento.

El Grupo reconoce que el primer período extraordinario de sesiones sobre el desarme estableció los mecanismos de desarme y que es necesario eliminar los obstáculos a su eficacia. Al mismo tiempo, es importante recordar los logros de la comunidad internacional a través de los mecanismos de desarme de las Naciones Unidas. A este respecto, el Grupo, aunque expresa su profunda preocupación por la persistente falta de consenso sobre el programa y los mecanismos multilaterales de desarme, reafirma su apoyo a la pronta convocatoria de un cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

Por último, el Grupo considera que todo posible seguimiento debería ser inclusivo y estar dirigido por los Estados miembros y debería fortalecer el papel y la labor de la Conferencia, en cumplimiento del mandato del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme y los esfuerzos destinados a lograr el desarme nuclear.

El Grupo sigue decidido a promover la labor de la Conferencia y pronunciará otra declaración sobre la cuestión del desarme nuclear en la próxima sesión plenaria.

**El Presidente:** Gracias, Embajador, por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de la Federación de Rusia. Tiene usted la palabra, señor.

**Sr. Vasiliev** (Federación de Rusia): Gracias, señor Presidente. Tengo el honor de hablar en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental, puesto que la Federación de Rusia está coordinando este Grupo.

El Grupo concede gran importancia a la labor de la Conferencia de Desarme y respalda las iniciativas emprendidas recientemente para revitalizar su labor, mediante la reunión de la Asamblea General en Nueva York y las reuniones aquí en Ginebra.

En este sentido, apoyamos las propuestas y estamos dispuestos a estudiar la propuesta de Colombia sobre el establecimiento de un grupo de trabajo para examinar la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme, aunque, por supuesto, creemos que es importante que se siga examinando esta propuesta y algunos elementos del proyecto de documento.

**El Presidente:** Gracias por su declaración en nombre del Grupo de los Estados de Europa Oriental, tiene ahora la palabra el Embajador de Eslovaquia. Tiene usted la palabra, señor.

**Sr. Rosocha** (Eslovaquia): Gracias, señor Presidente, por darme la palabra. Mi delegación expresó su opinión sobre la situación de la Conferencia durante el debate en la Asamblea General el 29 de julio de 2011. A este respecto, me gustaría simplemente hacerme eco de algunas cuestiones relacionadas con el programa de trabajo de esta Conferencia.

Eslovaquia respalda el inicio inmediato de las negociaciones sobre un tratado de prohibición del material fisible. De hecho, consideramos que ese tratado es un paso indispensable hacia la consecución de nuestro objetivo final de un mundo libre de armas nucleares. Sin embargo, en la construcción de un futuro entorno mundial de seguridad, debemos mirar más allá de los pasos individuales y centrarnos en el objetivo final. Creemos que podemos lograr este objetivo a través de un marco de instrumentos que se refuercen y se garanticen mutuamente.

Ese enfoque proporcionaría una perspectiva a las negociaciones multilaterales de desarme y, por lo tanto, permitiría lograr progresos. Vincularnos a un único enfoque que, a pesar de la calidad de la norma a la que podría dar lugar, no permita ningún tipo de flexibilidad, tal vez no nos llevaría hacia adelante. Un programa de trabajo confeccionado como un uniforme para cualquier ocasión tal vez no nos ayudaría a empezar a avanzar hacia el desarme nuclear.

Necesitamos una mente abierta y un enfoque que destaque el objetivo último. También se deberían lograr progresos en la preparación de un marco apropiado de instrumentos pertinentes para su consecución.

La Conferencia tiene la responsabilidad de celebrar negociaciones multilaterales de desarme. Eslovaquia está dispuesta a colaborar con todas las delegaciones, así como con la sociedad civil, con vistas a poner fin al punto muerto de la Conferencia y hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme.

**El Presidente:** Gracias, Embajador. Tiene ahora la palabra el representante de la República Popular Democrática de Corea.

**Sr. Ri Jang Gon** (República Popular Democrática de Corea): Gracias, señor Presidente. En primer lugar permítanme señalar que mi delegación se suma plenamente a la declaración del distinguido Embajador del Pakistán en nombre del Grupo de los 21.

La Conferencia de Desarme está atravesando uno de los períodos más importantes desde su creación. En este momento, se pide a los miembros de la Conferencia que redoblen sus esfuerzos por superar colectivamente la situación actual.

La República Popular Democrática de Corea considera que ha llegado el momento de renovar la voluntad política necesaria de los Estados miembros para lograr los objetivos últimos de este órgano. La Conferencia, como único órgano multilateral de negociación sobre el desarme, tiene la responsabilidad principal de negociar y concluir tratados multilaterales de prohibición de todas las amenazas de las armas nucleares.

La República Popular Democrática de Corea está firmemente convencida de que el multilateralismo es el mejor vehículo para promover la labor de la Conferencia y de que las normas y los acuerdos aprobados multilateralmente son la clave para la seguridad colectiva. En nuestra opinión, la Conferencia puede desempeñar un papel fundamental en este sentido. Sin embargo, la Conferencia no está en condiciones de iniciar un proceso oficial de negociaciones, debido a la ausencia de un programa de trabajo. En la medida en que prevalezca la falta de voluntad política y confianza mutua, la Conferencia seguirá teniendo dificultades para lograr un consenso sobre el programa de trabajo.

La República Popular Democrática de Corea es un miembro del grupo cuya prioridad es el desarme nuclear. El desarme nuclear es la cuestión principal que hay que abordar en la esfera del desarme. Solo se podrá decir que se ha logrado el objetivo del desarme cuando se haya conseguido la eliminación total de los arsenales nucleares. Con este fin, es urgente eliminar las amenazas nucleares de todo tipo, poner fin a la mejora cualitativa de las armas nucleares, destruir las armas nucleares desplegadas en el extranjero, retirar el paraguas nuclear, ofrecer garantías negativas de seguridad, etc.

Mi delegación no puede estar de acuerdo con ninguna iniciativa para minimizar este importante aspecto del desarme nuclear. La República Popular Democrática de Corea es partidaria de comenzar la labor sustantiva mediante la adopción del programa de trabajo lo antes posible. Estamos preparados para colaborar estrechamente con todos los miembros a este respecto.

La República Popular Democrática de Corea seguirá colaborando con todas las delegaciones de los miembros para encontrar elementos comunes con los que lograr un consenso sobre el programa de trabajo.

**El Presidente:** Gracias. No hay más oradores inscritos en mi lista. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Veo que no es así. Aquí concluye nuestra labor de hoy, pero antes de levantar la sesión me gustaría dar la palabra al Secretario General de la Conferencia, que hará un anuncio.

**Sr. Tokayev** (Secretario General de la Conferencia de Desarme): Gracias, señor Presidente. Permítame aprovechar esta oportunidad para informarlo de la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas de que se apliquen estrictamente los límites de palabras de los informes, de conformidad con lo especificado por la Asamblea General.

Aunque estos límites solo se aplican a los informes preparados en la secretaría y los documentos de los Estados Miembros o los órganos intergubernamentales solo están sujetos a una recomendación de que no excedan de las 10.700 palabras, me gustaría señalar a su atención la capacidad limitada de la secretaría, en particular en lo que respecta a la traducción, y las limitaciones financieras cada vez mayores impuestas a la secretaría. Por lo tanto, a fin de asegurar la entrega oportuna del producto final, solicito encarecidamente su cooperación para que la longitud de los informes no sea excesiva. La secretaría queda a disposición de los Estados Miembros para prestarles la asistencia que necesiten al respecto.

También me gustaría recordar a los miembros que miren regularmente los casilleros habilitados en esta planta.

**El Presidente:** Gracias, Sr. Tokayev, por esta información.

El representante de la Federación de Rusia ha expresado las opiniones de su grupo sobre la propuesta de Colombia de que se establezca un grupo de trabajo para la revitalización de la Conferencia. Deseo simplemente recordar a los coordinadores de este y otros grupos que deben facilitarme las opiniones de sus grupos en el día de hoy, a más tardar, tal y como solicité en mis consultas con los coordinadores de los grupos.

La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 18 de agosto, a las 10.00 horas, en esta sala. Se levanta la sesión.

*Se levanta la sesión a las 10.35 horas.*